

miércoles 9 de septiembre de 2020

CELEBRADA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA PLATAFORMA DE ASOCIACIONES LOCALES



Ayer tuvo lugar, en el Teatro de la Atarazana, una asamblea extraordinaria de la Plataforma de Asociaciones de Bormujos.

El objeto de la misma era informar del estado del procedimiento de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro 2019 que, debido al confinamiento, detuvo sus plazos administrativos.

En segundo lugar, se presentó ante las entidades inscritas en el registro municipal, el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana. Se trata de un documento que recoge entre otros temas, el trabajo en materia de participación ciudadana que se viene haciendo en la localidad, así como

nuevas propuestas para fomentar la participación de los diferentes sectores.

Este documento, recoge la creación del Eспаño Participativo (concejal 22), y sirve de primer impulso para la creación del Consejo Local de Participación Ciudadana, que además de ser el máximo órgano de participación, tiene entre sus objetivos fomentar, deliberar, impulsar y canalizar la participación en asuntos municipales.

Así mismo, se recoge también en este documento, la propuesta de creación de los Consejos Sectoriales. Muy pronto, comenzarán las primeras convocatorias para trabajar con las personas representantes de diferentes ámbitos; social cultural, medioambiental, de mujer...

El Alcalde, Francisco Miguel Molina Haro, acompañó a la delegada de Participación Ciudadana Marga Beltran Exposito en esta cita, en la que tuvo palabras de agradecimiento para las entidades asistentes y resaltó la importancia de la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones municipales, y cómo este documento, facilitará la relación de la ciudadanía con la administración.

En breve se podrá disponer de este Reglamento en la página web del Ayuntamiento para consulta de todos los vecinos y vecinas.